NOTA UOC 2 - SENASA Nº 389 /2023

Asunción, 08 de setiembre de 2023

Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax: 595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py
Presente

REF. : **RESPUESTA A OBSERVACIONES DE PROCESO. ID N° 427.229.**
Licitación Pública Nacional N° 03/2023: Seguros de Vehículos para el SENASA – Plurianual.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al proceso de referencia, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2, a los efectos de cursar respuesta a las observaciones realizadas a la contratación.

Para el efecto, mencionamos cuanto sigue:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: *Publicaciones periodísticas*
Descripción:
Se recuerda a la convocante lo dispuesto en el art. 19 de la Ley N° 2051/03 "Las convocatorias o llamados a licitación pública, se publicarán en cuando menos un diario de circulación nacional, durante un mínimo de tres días, y en el órgano de publicación oficial".

Respuesta: la Convocante tendrá en cuenta la observación y las documentaciones referentes a publicaciones periodísticas serán remitidas a través del SICP en la brevedad.

Tema: NOTA DE RESPONSABILIDAD
Sección: Documentos del SICP
Situación: *Con justificación y autorización*
Descripción:
Conforme a la nota remitida por la convocante, se difunde el proceso con el compromiso de la remisión de la documentación correspondiente con la Adjudicación.

Respuesta: la Convocante ha enviado todas las documentaciones requeridas para la difusión del proceso, y ha subsanado lo solicitado al momento de la retención del mismo. En esta etapa, no tiene documentaciones pendientes de remisión.

Luis Franco Silguera, Jefe Interino
UOC N° 02 – SENASA - MSP y BS